



**Federación Canaria de
Tiro Olímpico**
León y Castillo 26-28, 3.º
35003 Las Palmas G. C.

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO
9/05/2024**

En fecha 09 de mayo de 2024, se envía comunicado por vía electrónica a los Sres. Miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Tiro Olímpico, en el que se les convoca a Junta de Gobierno con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
2. Calendario General Deportivo para 2024, para su remisión a la Asamblea.
3. Revisión de la Memoria Deportiva 2023, para su remisión a la Asamblea.
4. Revisión del Balance Económico de 2023, para su remisión a la Asamblea.
5. Revisión del Presupuesto para 2024, para su remisión a la Asamblea.
6. Normas de las Licencias Deportivas para 2024, para su presentación a la Asamblea.
7. Certificaciones en general.
8. Problemas con las Federaciones Insulares.
9. Otros asuntos propuestos por los miembros de la Junta de Gobierno.
10. . Ruegos y preguntas.

Buenas tardes a las 17.40 del día 24 de mayo de 2024 damos comienzo a la reunión de la Junta de Gobierno Ordinaria de la Federación Canaria de Tiro Olímpico.

MIEMBROS ASISTENTES

<i>D. JUAN JOSE SANTANA GONZALEZ</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. FRANCISCO NAVARRO SANTANA</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. REGINO MIRANDA PESTANO</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. VICTOR FLEITAS MORENO</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. CARLOS JAVIER GONZALEZ PEREZ</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. MANUEL J. RAMOS MARTIN</i>	<i>Vocal</i>

MIEMBROS AUSENTES

D. JUAN DOMINGO BORGES RAMOS

Presidente FITOT

Presidente FITOGC

D^a. MARÍA ÁNGELES BOLAÑOS RIVERO

Secretaria

PUNTO PRIMERO

Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior, se aprueba por unanimidad de las presentes.

PUNTO SEGUNDO

Calendario General Deportivo para 2024, para su remisión a la Asamblea.

El vicepresidente de plato explica que se ha tenido que cambiar la Copa de Canarias de F O por coincidir con las elecciones Europeas, también se ha puesto una nota en el calendario de Plato (*PUNTUABLES RANKING PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO A CELEBRAR EN MOLLET DEL VALLES DEL 12 AL 14 DE JULIO: (para 1 equipo compuesto por los 3 primeros tiradores clasificados según ranking) (750 platos de los cuales puntúan 375 platos (puntúan las 3 mejores de las 6 competiciones) (Si alguien no va por cualquier motivo la/s plazas quedaran vacantes.)*)

El vocal de precisión hace una mención sobre el campo de tiro Las Raíces en la que indica que solo se pueden hacer tiradas a 100 m. ya que los militares tienen que hacer obra para cumplir con la seguridad a 200 y 300 m. Se explica que están disponibles también los campos Del Matorral en Fuerteventura y La Isleta.

Se aprueban por unanimidad de los presentes, los diferentes calendarios para su presentación a la Asamblea.

PUNTO TERCERO

Revisión de la Memoria Deportiva 2023, para su remisión a la Asamblea.

Se aprueba por unanimidad de los presentes para su presentación a la Asamblea.

PUNTO CUARTO

Revisión del Balance Económico de 2023, para su remisión a la Asamblea.

Se acuerda estudiar los apuntes de las deudas de las Insulares con la FCTO y viceversa, para poder tomar una decisión con respecto a los mismos, se aprueba por unanimidad de los presentes para su presentación a la Asamblea.

PUNTO QUINTO

Revisión del Presupuesto para 2024, para su remisión a la Asamblea.

Se corrige el presupuesto para incrementar la tecnificación y la formación, se explica que se solicitado presupuesto para equipacion por un importe de unos 11.500 €, se explica la

ampliación de Ridon para todos los Club, se aprueba por unanimidad de los presentes para su presentación a la Asamblea.

PUNTO SESTO

Normas de las Licencias Deportivas para 2024, para su presentación a la Asamblea. Se aprueba por unanimidad de los presentes para su presentación a la Asamblea.

PUNTO SEPTIMO

Certificaciones en general.

Los certificados de renovación al subir los intervalos de renovación se amplían a 25 €, los demás certificados serán a 15 €. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO OCTAVO

Problemas con las Federaciones Insulares.

La Federación Insular de Gran Canaria esta sin presidente, se han convocado dos veces elecciones a presidente sin que se hayan presentado nadie, los asambleístas no quieren saber nada. Se va a preguntar si se puede nombrar una gestora para llevar la Federación Insular de Gran Canaria. Se explica a la Junta de Gobierno que la Federación Insular de Tenerife hace lo que le apetece, no da cuentas de nada, y para más inri el 20 de febrero de 2023, la FITOT ALQUILÓ UN ARMA Y VENDIÓ 100 BALAS DEL CALIBRE 22 AL FEDERADO JUAN ENRIQUE DELGADO SUAREZ QUE CARECÍA DE LICENCIA DE ARMAS TIPO F, LA AUTORIZACIÓN GUBERNATIVA PARA EL USO DE ARMA DEPORTIVA, QUIEN LA UTILIZÓ PARA ACABAR CON SU VIDA. La Federación Insular no ha comunicado nada a esta federación oficialmente, esta federación esta bajo la tutela de la FCTO y para nada se ha comunicado esta federación. El presidente de la FITOT pago una sanción administrativa que le puso la Guardia Civil, haciéndose responsable de lo ocurrido con el alquiler del arma. Se acuerda presentar denuncia ante el Juez Único de los hechos acaecidos. La FITOT y Punta Camello siguen sin solicitar las tiradas eventuales de RRTT y por ende estás carecen de seguros.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO NOVENO

Otros asuntos propuestos por los miembros de la Junta de Gobierno.

Se explica a la Junta los escritos presentados por los asambleístas.

Se aprueba que los árbitros que participen en una competición y a la vez ayude en el arbitraje no aparezcan como árbitros en el acta general.

Se aprueba por unanimidad Becas y ayudas a deportistas canarios en 2024

PUNTO DECIMO

Ruegos y preguntas.

Cuando un tirador de plato sube de categoría en FO debe subir de categoría en las demás modalidades de foso.

Se resuelven todos los ruegos y preguntas.

No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 20:10 horas.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO,

- Víctor Manuel Fleitas Moreno -

Visto Bueno,
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO,



Firmado digitalmente por 43259717Y JUAN JOSE SANTANA (R: G35369495)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0397/PUESTO
1/55682/03112023100706,
serialNumber=IDCES-43259717Y,
givenName=JUAN JOSE, sn=SANTANA
GONZALEZ, cn=43259717Y JUAN JOSE
SANTANA (R: G35369495), 2.5.4.97=VATES-
G35369495, o=FEDERACION CANARIA DE
TIRO OLIMPICO, c=ES
Fecha: 2025.01.25 11:20:54Z

- Juan José Santana González -